



CONVENCIÓN CONSTITUYENTE

PROVINCIA DE LA RIOJA

EXPEDIENTE:

CC

CÓDIGO

0031

NÚMERO

2023

AÑO

PROYECTO DE: Correspondencia

INICIADO EN: Mesa de Entradas y Salidas FECHA: 07/11/2023

AUTOR/AUTORES: Asociación de Ex Presos Políticos de La Rioja

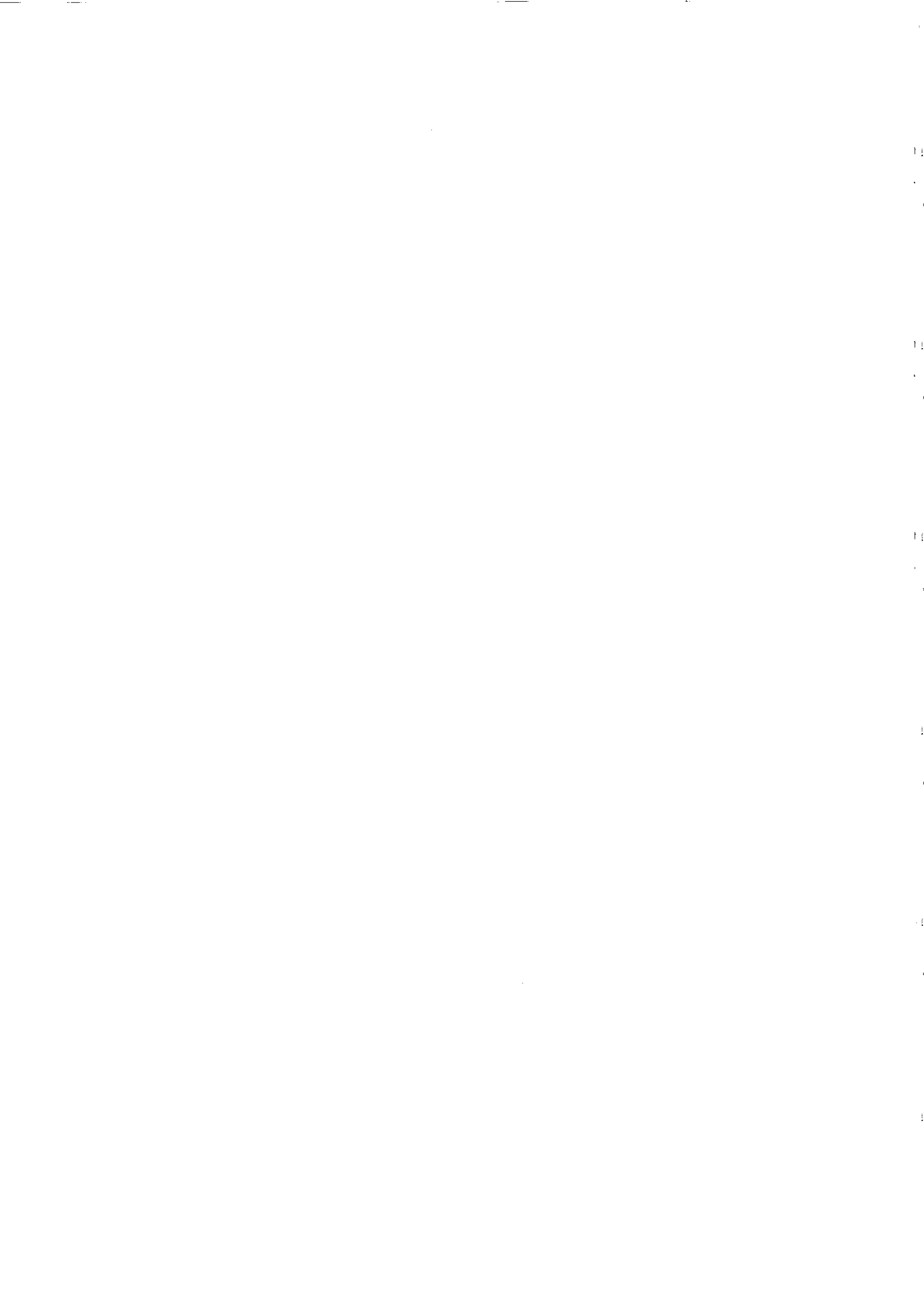
ASUNTO: Eleva nota solicitando a esta Convención Constituyente incluya entre sus temas a tratar el reconocimiento como delito contra la Democracia a la reivindicación del Terrorismo de Estado –“Negacionismo”.-

.....
FIRMA

PASE	FECHA	SESIÓN	FIRMA
DERECHOS HUMANOS			
REDACTORA	14/12/23		

NORMA:

Nº:





LA RIOJA, 3 de noviembre de 2023

Sra. Presidente de la Convención Constituyente

Compañera Ada Maza.

Su Despacho.


En nombre de la Asociación de ex Presos Políticos de La Rioja, nos dirigimos a Ud. y por su intermedio al Cuerpo de Convencionales para solicitar que, en la nueva Constitución Provincial se reconozca como un delito en contra de la Democracia, a la reivindicación del terrorismo de Estado, comúnmente conocido como "negacionismo".


Motiva esta propuesta el hecho de que habiendo ocurrido en nuestra historia reciente acontecimientos llevados a cabo por gobiernos de facto y que dejaron como saldo miles de perseguidos y detenidos, miles de exiliados, miles de cesanteados de sus trabajos, 30.000 desaparecidos y más de 500 niños y niñas robadas a sus madres en los campos de concentración (*algunos y algunos de ellos recuperaron su identidad, pero a la mayoría seguimos buscando*), delitos que fueron comprobados por la Justicia en los juicios sustanciados y que fueron tipificados como de lesa humanidad. Por esa razón entendemos que nuestra Constitución como madre de leyes, debe plasmar con claridad y certeza para que sea salvaguarda del sistema democrático y los Derechos Humanos.

Sin otro motivo y esperando la consideración de lo aquí peticionado, saludamos a Ud. Y al conjunto de Convencionales Constituyentes con atenta consideración.


Nicolás A. de la Vega
Secretario
Asoc. Ex. Presos Políticos
La Rioja


ELVIRA DE LAS MERCEDES ZALAZAR
COORDINADORA GENERAL
ADMINISTRATIVA
CONVENCIÓN CONSTITUYENTE


JORGE RAÚL MACHIBESTE
PRESIDENTE
ASOC. EX PRESOS POLÍTICOS
LA RIOJA



CONVENCIÓN CONSTITUYENTE
JEFATURA DE INTELIGENCIA DE ENTRADA
EXPT. N° 31
INGRESO: 07 NOV. 2023
15/300



LA RIOJA, 3 de noviembre de 2023

Sra. Presidente de la Convención Constituyente

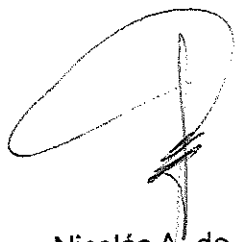
Compañera Ada Maza.

Su Despacho.

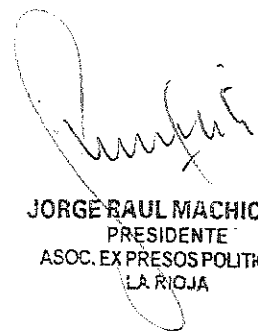
En nombre de la Asociación de ex Presos Políticos de La Rioja, nos dirigimos a Ud. y por su intermedio al Cuerpo de Convencionales para solicitar que, en la nueva Constitución Provincial se reconozca como un delito en contra de la Democracia, a la reivindicación del terrorismo de Estado, comúnmente conocido como "negacionismo".

Motiva esta propuesta el hecho de que habiendo ocurrido en nuestra historia reciente acontecimientos llevados a cabo por gobiernos de facto y que dejaron como saldo miles de perseguidos y detenidos, miles de exiliados, miles de cesanteados de sus trabajos, 30.000 desaparecidos y más de 500 niños y niñas robadas a sus madres en los campos de concentración (*algunos y algunos de ellos recuperaron su identidad, pero a la mayoría seguimos buscando*), delitos que fueron comprobados por la Justicia en los juicios sustanciados y que fueron tipificados como de lesa humanidad. Por esa razón entendemos que nuestra Constitución como madre de leyes, debe plasmar con claridad y certeza para que sea salvaguarda del sistema democrático y los Derechos Humanos.

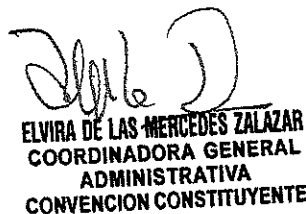
Sin otro motivo y esperando la consideración de lo aquí peticionado, saludamos a Ud. Y al conjunto de Convencionales Constituyentes con atenta consideración.



Nicolás A. de la Vega
Secretario
Asoc. Ex. Presos Políticos
La Rioja



JORGE RAUL MACHICOTE
PRESIDENTE
ASOC. EX PRESOS POLITICOS
LA RIOJA



ELVIRA DE LAS MERCEDES ZALAZAR
COORDINADORA GENERAL
ADMINISTRATIVA
CONVENCION CONSTITUYENTE

